Coordinación de tutores externos

Los **tutores externos** son los responsables de la formación práctica en la asignatura. Suelen ser investigadores de centros de investigación pública (CSIC, Genyo,...) o empresarios/investigadores de alguna empresa privada con sección de I+D (por ejemplo Domca, Sensactive Tech,...), y a veces puede ser un docente de la UGR.

Los **tutores académicos** tienen la labor de informar a estudiantes y a tutores externos sobre la naturaleza propia de esta materia (planificación, desarrollo y evaluación). La Comisión de Prácticas Externas revisa las ofertas propuestas por estos tutores externos y sólo aceptan aquellas relacionadas con el grado. El tutor externo participa en la evaluación de la asignatura, tal y como se indica en la memoria de verificación del grado, teniendo el tutor académico, entre sus labores, la de asesorar al tutor externo y suministrarle la rúbrica evaluadora de la asignatura, donde se indica qué items deben ser puntuados por parte del tutor externo, y evidentemente esa puntuación es principal en la calificación final de la asignatura.

La **calificación final** es realizada por el tutor académico, atendiendo a: (i) el informe del tutor externo (60%), (II) la memoria y exposición de la práctica por la Comisión Evaluadora (30%), y por su puesto por su apreciación personal durante el seguimiento (10%).

Copyright© 2026 Universidad de Granada